

# CODIGO DE CONDUCTA



El cumplimiento de este Código será responsabilidad personal e indelegable de todos los empleados de Azul Natural Beef S.A. quienes no podrán justificar su incumplimiento por desconocimiento o por instrucciones recibidas en contrario de cualquier nivel jerárquico.

Los derechos de este código son de exclusiva propiedad de

©AZUL NATURAL BEEF S.A.

Versión 4 - Octubre 2023

# Nuestra Empresa

Vemos a la organización como un marco que debe satisfacer los principios de unidad de dirección, trabajo en equipo, participación, delegación, motivación y desarrollo profesional, que requiere un especial empeño de adecuación permanente al cambio.

Nuestra ética empresarial está basada en el comportamiento que no sacrifique la misión a largo plazo en pos de oportunismo, procurando establecer relaciones justas y transparentes, respetando las normas de orden público y privado.

## Visión, misión, valores y políticas de la Compañía

Nuestra visión es liderar e innovar la industria de carne vacuna superando las expectativas de nuestros clientes fortaleciendo y respetando nuestro equipo de trabajo.

Para poder lograrlo nos proponemos como misión ofrecer y desarrollar productos de carne vacuna nutritivos, saludables y de alta calidad con un compromiso sostenible en todos nuestros procesos productivos.

Y definimos los valores que nos guían en todas nuestras decisiones:

- Honestidad
- Integridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Dedicación a la excelencia
- Confianza

Honestidad es un valor que orienta nuestra conducta y eleva nuestra dignidad como personas. Es la capacidad de decir la verdad y actuar conforme a ella.

Integridad es una cualidad humana que le da a quien la posee la autoridad para decidir y resolver por sí misma cuestiones vinculadas a su propio accionar. Una persona íntegra es defensora a ultranza de sus derechos, pensamientos, ideas y creencias en base a los cuales no sólo actúa de un modo u otro, sino que también basa sus comportamientos.

Respeto es un valor fundamental que debemos tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de nuestro entorno. Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica.

Es aceptar la opinión de los demás y ser tolerante en nuestras diferencias.

Responsabilidad es un valor que mide nuestro cumplimiento de metas y objetivos que nos hemos fijado. Ser responsable requiere esfuerzo y concentración porque genera credibilidad y respeto a nosotros.

Dedicación a la excelencia es una actitud que nos permite mantener el deseo y el compromiso por hacer cada vez mejor nuestro trabajo.

Confianza es honrar la palabra, cumplir las promesas y respetar los acuerdos. Estos son los tres pilares que guían y orientan nuestras relaciones y nuestro accionar como compañía.

## Derechos humanos

Azul Natural Beef S.A. está comprometido con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas las áreas de su operación y en todas las ubicaciones donde realiza sus actividades. Reconocemos que los derechos humanos son universales, indivisibles e inalineables, y que deben ser respetados y protegidos en todo momento.

- La empresa se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para garantizar que todo colaborador, independientemente de su función, posición, cargo ó salario, será tratado con respeto y atención, siéndole ofrecidas condiciones aptas para el desarrollo personal y profesional dentro de las posibilidades de desarrollo de la compañía.
- Valoramos el desarrollo humano y profesional de nuestros colaboradores, promoviendo y reconociendo a cada uno sobre la base del mérito personal, el respeto por las normas de este Código de Conducta y el desempeño profesional de cada uno.
- La empresa se compromete a estimular el compañerismo y la cooperación en las relaciones profesionales, el trabajo en equipo, el liderazgo responsable, la comunicación clara y transparente para propiciar un ambiente de respeto por las personas dentro y fuera de la empresa.

## Política de Calidad

Nuestra Política de Calidad establece que Azul Natural Beef S.A. es una empresa frigorífica, dedicada a la exportación de carne bovina cuyo objetivo fundamental es afianzarse en el mercado nacional e internacional a través del reconocimiento de sus clientes.

Por ello se compromete a producir, comercializar y distribuir alimentos inocuos, seguros, legales y auténticos, satisfaciendo las necesidades de los clientes a través del cumplimiento de:

- los requisitos legales establecidos por las autoridades nacionales e internacionales, manteniendo un único estándar sanitario que proteja la salud y el bienestar del consumidor, velando por la inocuidad de todos nuestros productos.
- los requisitos de los clientes mediante el control de la calidad de nuestros insumos y productos, manteniendo los procesos productivos bajo estrictos controles.
- lograr la excelencia del capital humano a través de la capacitación continua del personal.
- impulsar dentro de la empresa el desarrollo y la mejora continua de una cultura de calidad y seguridad de los alimentos.
- cumplir con las medidas establecidas por nuestro establecimiento y organismos externos, para garantizar la elaboración de un producto auténtico, asegurando la naturaleza, sustancia y calidad del producto final que se pone a la venta según lo esperado.

## Empresa libre de humo

Azul Natural Beef S.A. establece la política de no fumar como parte de los altos estándares que deben cumplir las organizaciones que tienen responsabilidad social hacia la comunidad y sus empleados. Se declara empresa libre de humo, adhiriendo a la política de ambiente laboral libre de humo de tabaco y prohibiendo fumar en todas sus instalaciones.

## Buenas Prácticas de Manufactura

Azul Natural Beef S.A. adhiere a las "Buenas Prácticas de Manufactura" (BPM), entendiéndose estas como aquellos procedimientos generales que, aplicados y mantenidos sobre todas las operaciones dentro de un establecimiento, crean condiciones favorables para la producción de alimentos inocuos.

Las BPM incluyen aquellos aspectos de aseguramiento de la calidad e higiene que garantizan que los productos alimenticios son elaborados, controlados y distribuidos para asegurar la conformidad con la normativa vigente y con las normas de calidad e higiene adecuadas para el uso previsto. Esto significa que no ponen en peligro la salud humana o causan una modificación inaceptable en la composición de los alimentos o un deterioro de sus características org.

nolépticas, respondiendo a las exigencias de los consumidores.

Se considera “Manipulador de Alimentos” a toda persona que interviene directa o indirectamente, y aunque sea en forma ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos.

Es preciso indicar que la aplicación de BPM, genera no solo ventajas en materia de salud; sino también en la reducción de costos, pues evitará pérdidas de productos por descomposición o alteración producida por contaminantes diversos y, por otra parte, mejora el posicionamiento de los productos en el mercado.

Por lo tanto, la aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), reduce significativamente el riesgo de presentación de enfermedades alimentarias a la población consumidora (ETA – Enfermedades Transmitidas por los Alimentos), al protegerla contra contaminaciones; contribuye a formar una imagen de calidad y reduce las posibilidades de pérdidas de productos, al mantener un control preciso y continuo sobre edificaciones, equipos, personal, materias primas y procesos.

## Relación con nuestros colaboradores

En Azul Natural Beef S.A. nos enorgullecemos del fuerte compromiso personal de nuestros colaboradores con la Compañía.

Estamos convencidos de que nuestro alto nivel de compromiso y cooperación sólo puede ser alcanzado en un clima de confianza y de respeto mutuo, de comunicación abierta y honesta.

Tenemos la firme convicción de que son nuestros colaboradores los que a través de su compromiso, esfuerzo y constantes ansias de superación hacen que el éxito de nuestra Compañía sea posible.

Respetamos las diferencias de orientación sexual, de raza, de cultura, de religión, de ideología y de opinión, y brindamos iguales oportunidades de desarrollo profesional y personal a todos y cada uno de nuestros colaboradores, alineando nuestros procesos de selección, desarrollo y evaluación a esta premisa.

# Esclavitud moderna y trabajo infantil

- La esclavitud moderna es un problema mundial en aumento. No es aceptable en nuestras propias operaciones ni para quienes trabajan con nosotros ó en nuestro nombre.
- La esclavitud moderna influye el tráfico humano y el trabajo forzoso, obligatorio, infantil y penitenciario. Nadie debería ser privado de sus documentos de identidad, ni tener que pagar para trabajar con nosotros.
- Azul Natural Beef S.A. no utiliza trabajo infantil y toma las medidas necesarias para cerciorarse que sus proveedores y las personas que integran su cadena de valor respeten estos principios.

## Relación con nuestros accionistas

Nuestra misión para con los aportantes del capital radica en la protección de sus intereses, asegurando la capacidad de inversión y el desarrollo de nuestra Empresa, procurando la obtención de beneficios relacionados con los recursos, riesgos y esfuerzos empeñados en la misma.

## Relación con nuestro entorno de negocios

Promovemos firmemente el establecimiento de relaciones de respeto y apoyo mutuo con nuestros clientes, proveedores y todas las personas e instituciones públicas y privadas con las que nos relacionamos. Y sobre estas bases promovemos el éxito de nuestros negocios conjuntos.

Nuestra reputación ha sido construida sobre la base de la excelencia operacional, la transparencia y la confianza ganada en el vínculo con nuestro entorno de negocios. Este compromiso es esencial para el crecimiento continuo y el éxito de nuestra Compañía.

Fijamos nuestros propios estándares de calidad y seguridad para cada una de las distintas operaciones, más allá del cumplimiento de las normas de seguridad establecidas por las leyes vigentes.

Los requerimientos y opiniones que nuestra comunidad de negocios formula a nuestra Compañía sobre nuestras operaciones y la manera en que nos relacionamos, constituyen importantes fuentes de información para nuestra mejora y desarrollo permanente.

Mantenemos fluidas relaciones de comunicación y colaboración con los Gobiernos Municipales, Provinciales y Nacionales, respetando la legislación vigente, los lineamientos del accionista, y los principios del presente Código de Conducta.

Tenemos la firme convicción de que la confianza y fidelidad hacia Azul Natural Beef S.A. y su forma de hacer negocios se logra y se mantiene en el tiempo a través de una comunicación sincera, efectiva y consistente.

## Relación con nuestros proveedores

Nuestro objetivo fundamental es sostener una relación mutuamente beneficiosa con nuestros proveedores, que nos permita asegurar la continuidad y confiabilidad de las fuentes de suministro.

En Azul Natural Beef S.A. basamos nuestras decisiones de compra en criterios objetivos, tales como: precio, calidad, servicio, confiabilidad e integridad del vendedor.

Cumplidas esas premisas, promovemos activamente la generación de vínculos de largo plazo con nuestros proveedores con quienes nos interesa desarrollarnos conjuntamente entendiendo que es la manera de desarrollar una relación de beneficio mutuo.

En base a estos criterios y al estricto cumplimiento de los mecanismos internos para asegurarlos, consideramos a nuestros proveedores de una forma equitativa y uniforme.

## Relación con nuestros competidores

Nuestra convicción es que la competencia leal es fundamental, sobre la base de relaciones alineadas con nuestra ética empresarial sostenibles en el tiempo, contribuimos a lograr un contexto de mercado que permita el libre ejercicio de nuestra actividad.

## Relación con la comunidad

Como Compañía, nos esforzamos por desempeñar un rol activo de contribución al progreso de toda la Comunidad.



En cada lugar donde operamos, y al igual que todos los ciudadanos, asumimos nuestra responsabilidad cívica apoyando el cuidado de la salud, la educación y el bienestar de toda la Comunidad.

Las contribuciones personales que podamos hacer en forma individual a la Comunidad son respetadas por nuestra Compañía.

## Relación con el medio ambiente

Como miembros de la Comunidad, creemos en la protección del medioambiente. Nos aseguramos que todas nuestras instalaciones sean operadas conforme a las normas ambientales aplicables, de manera que nuestros productos y procesos no dañen el medioambiente, conservando así la energía y otros recursos naturales valiosos.

Nos comprometemos a minimizar el impacto de nuestros negocios en el medio ambiente con métodos socialmente responsables, científicamente fundamentados y económicamente viables.

Promovemos los programas de conservación, reciclaje y uso de energía que estimulan la pureza del aire y del agua, y reducen los desechos industriales.

Los objetivos que nos fijamos se basan en el fomento de actitudes personales responsables, promoviendo acciones, concientizando y asumiendo responsabilidad sobre la prevención, tanto con los integrantes de nuestra Compañía como con nuestros contratistas, proveedores, clientes, actuando como órgano ejecutor de la legislación vigente.

## Conflictos de intereses

La política de nuestra Compañía sobre los conflictos de intereses es muy clara: determina evitar cualquier actividad o asociación que sea conflictiva con el ejercicio independiente del juicio a favor de los mejores intereses de Azul Natural Beef S.A.

# Los conflictos de intereses pueden presentarse en situaciones diferentes y variadas

Nuestras obligaciones, frente a las situaciones más comunes

- Informar a nuestro superior o a la Gerencia de Recursos Humanos si alguno de nuestros familiares (hasta segundo grado de consanguinidad) posee una participación patrimonial o intereses en una compañía que hace negocios con Azul Natural Beef S.A.
- No recibir ni permitir que nuestros familiares acepten presentes, préstamos o trato preferencial de personas, instituciones o empresas con las que la Compañía esté haciendo negocios. Esto no incluye comidas de negocios ocasionales que puedan ser recíprocas o presentes de puro valor simbólico.
- Debe evitarse interceder para satisfacer requerimientos de superiores, subalternos, compañeros de trabajo, familiares o amigos, si con ello perjudica a la Compañía
- No debe proporcionar ni aceptar regalos a/de proveedores o clientes por un monto superior a los USD 300 al año.
- Obtener la autorización de los Directores antes de hacer negocios en nombre de Azul Natural Beef S.A. con cualquier compañía en la que un familiar cercano pudiera beneficiarse.
- No trabajar para un proveedor, cliente o competidor mientras trabajamos para Azul Natural Beef S.A. o realizar cualquier trabajo para una tercera parte que pudiera perjudicar nuestro desempeño o criterio de trabajo.
- No utilizar el tiempo, los materiales o las instalaciones de la Compañía para trabajo externo que no se relacione con nuestra tarea en Azul Natural Beef S.A.
- Al representar a la Empresa se deben evitar los personalismos, sin arrogarse como propia la representatividad, que sólo le pertenece al conjunto de la organización.
- No manifestarse en nombre de Azul Natural Beef S.A. al menos que se esté calificado y se cuente con la autorización para ello.
- Abstenerse de tener en nuestra área organizacional y bajo nuestra responsabilidad directa a familiares, así como a personas con quienes se tenga una relación afectiva estrecha o de intimidad (ej. noviazgo).
- Cuando deba realizar un trabajo de vigilancia, supervisión, auditoría o control sobre un área

- a cargo de un familiar o con quién se tenga una relación afectiva estrecha, lo deberá informar a su superior, a fin de que pueda ser sustituido de dicha responsabilidad.
- Debe evitarse interceder para satisfacer requerimiento de supervisores, subalternos, compañeros de trabajo, familiares ó amigos, sin con ello perjudica a la compañía.

## Los secretos de la Compañía

Los secretos comerciales e información interna son valiosos bienes de la Compañía. La protección de esta información juega un papel fundamental en nuestro constante crecimiento y habilidad para competir.

Conforme a las leyes de la mayoría de los países, un secreto comercial es una propiedad, y generalmente se presenta en la forma de información, conocimientos o know-how, cuya posesión otorga al propietario alguna ventaja sobre los competidores que no poseen dicha información.

Los secretos comerciales e información interna, propiedad de Azul Natural Beef S.A., no siempre son de naturaleza técnica. Dichos secretos comerciales pueden incluir: investigaciones comerciales y de mercado, proyectos para nuestros productos, definiciones de objetivos estratégicos, informaciones financieras o de precios no publicadas, listas de colaboradores, de clientes y de vendedores y todo tipo de información que haga referencia a las condiciones, preferencias, hábitos y proyectos de nuestros clientes.

Nuestras obligaciones, con respecto a los secretos comerciales e información interna de Azul Natural Beef S.A. son:

- No revelar este tipo de información a personal que no pertenezca a la Compañía.
- No utilizar esta información para beneficio propio o para beneficio de personal que no pertenezca a la Compañía.
- Revelar este tipo de información a otros colaboradores de la Compañía únicamente cuando sea “necesario conocerla” o sea “necesario utilizarla”, dejando bien en claro, siempre y en cada caso, que se trata de un secreto comercial de la Compañía.
- En caso de alejarnos de Azul Natural Beef S.A., nuestra obligación de proteger los secretos comerciales e información interna de la Compañía continúa hasta que dicha información esté públicamente disponible o hasta que Azul Natural Beef S.A. considere que no se trata más de un secreto comercial.

# Integridad de los registros contables

Los resultados de las operaciones y la posición financiera de nuestra Compañía deben ser registrados conforme a los requerimientos de la ley y por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es política de Azul Natural Beef S.A. que la información sea confiable, completa y precisa, y que refleje de la forma más exacta posible las transacciones comerciales y la disposición de los bienes de la Compañía.

La integridad de los registros contables y financieros de la Compañía se basa en la exactitud e integridad de la información básica que fundamenta las entradas en sus libros de contabilidad.

Nuestras obligaciones respecto de los registros contables (que atañen especialmente a aquellos involucrados en la creación, procesamiento y registro de dicha información) son:

- Asumir la responsabilidad de su integridad.
- No ocultar información de (o por) los niveles gerenciales o desde los auditores interno independientes de la Compañía.
- No realizar o aprobar la realización de ningún pago en nombre de la Compañía con la intención o entendimiento de que cualquiera de sus partes sea utilizada para otro propósito que no sea el descrito por los documentos que lo fundamentan.
- No realizar entradas falsas o engañosas en ninguno de los libros o registros de la Compañía, por ningún motivo.
- No establecer, adquirir o mantener, para cualquier propósito, ningún fondo, bien o cuenta de la Compañía a menos que dicho fondo, bien o cuenta sea apropiadamente asentado en sus libros y registros.
- No utilizar ningún fondo o bien de la Compañía para propósitos ilegales o impropios.
- Informar a nivel de autoridad superior que fuere necesario si se presume que existe la posibilidad de omisión, falsificación o inexactitud en las entradas contables, o financieras, o en los datos básicos que fundamentan dichas entradas.
- Asumir la absoluta confidencialidad de esta información.

# Ambiente de control

Todos, en nuestras respectivas funciones, somos responsables de la definición y del adecuado funcionamiento de los controles internos.

Los controles internos son todas aquellas herramientas necesarias o útiles para encarar, administrar y chequear las actividades dentro de la compañía. Su objetivo consiste en asegurar el respeto a las normas y procedimientos corporativos, administrar las operaciones eficientemente y suministrar información contable precisa y completa.

La responsabilidad respecto de la implementación de un sistema de control interno eficiente compete a todos los niveles de la organización.

# Uso y protección de los activos

El personal es responsable de la custodia, salvaguarda y buen uso de los activos que se encuentran bajo su control.

Los activos propiedad de Azul Natural Beef S.A., así como los servicios de que dispone el personal que trabaja en la empresa, son para ser usados en el desempeño de su función y en beneficio de la empresa misma.

# Obligaciones

Formar parte del equipo de Azul Natural Beef S.A. implica necesariamente aceptar el cumplimiento de las normas de conducta incluidas en este código como también respetar las políticas de procedimientos e instrucciones emanadas de cada unidad operativa.

1. Nuestros gerentes son responsables de la comunicación de estas normas a los colaboradores a su cargo y de la creación de un clima donde todos podamos discutir libremente los asuntos relacionados con la ética.
2. En la mayoría de los casos, podrán hacerse preguntas en relación a las políticas descritas en este Código y dirigirlas a los niveles de autoridad superior que fuere necesario, los que a su vez podrán requerir interpretaciones de la política a la Gerencia de Recursos Humanos o Auditoría Interna.
3. Todos los colaboradores de nuestra Compañía tenemos el deber de firmar una declaración de conocimiento de Código de Conducta y una declaración de cumplimiento anual del mismo

4. El no cumplimiento del presente código facultará a la Empresa a tomar las acciones correctivas y disciplinarias que correspondan.
5. Todos los colaboradores debemos considerar en todos los casos el cumplimiento de las leyes vigentes de la República Argentina y demás países donde operamos.
6. Asimismo, todos deberemos tomar los recaudos necesarios para asegurar que la Compañía Azul Natural Beef S.A. no pueda ser involucrada directa o indirectamente en operaciones de lavado de dinero.
7. No está permitida la acción de dar, ofrecer o prometer directa o indirectamente cualquier forma de soborno, gratificación o cohecho a funcionarios, empleados o representantes del gobierno nacional, provincial, municipal, partidos político, o a personas o sociedades, como medio de algún tipo de beneficio comercial y/o personal.
8. Es importante destacar que la violación a las leyes efectuada por un colaborador, puede dañar la reputación de la empresa y causar perjuicios financieros.
9. Nuestra empresa no acepta transgresiones y no asumirá la responsabilidad del colaborador involucrado en relación a las penalidades de la legislación local. Las violaciones a las leyes y/o a otras normas aplicables pueden tener para el colaborador consecuencias tanto laborales como penales, entre otras.
10. Los colaboradores debemos abstenernos de involucrar a la empresa cuando participemos en actividades políticas, estableciendo claramente que se actúa a título personal.
11. Debemos evitar todo tipo de presión, hostigamiento verbal, físico o acoso sexual hacia algún colaborador o compañero de trabajo.
12. Usar correctamente, en el desempeño de nuestro trabajo, los sistemas, el teléfono, el correo electrónico y cualquier otro medio de comunicación.
13. Cumplir con el horario de trabajo, haciendo un uso efectivo y eficiente del mismo.
14. El colaborador que difame o denuncie a la Compañía sin pruebas o sin haber activado los mecanismos de control interno puede ser sujeto a medidas legales y se considerará violada la buena fe que debe existir con su empleador por lo que será plausible la extinción de su contrato de trabajo.

# Reporte de violaciones al Código de Conducta

Se instrumentó una Línea Ética para recibir consultas, pedidos de orientación y reportes de situaciones o comportamientos que se opongan a los principios de este Código de Conducta.

La operación de este canal de comunicación asegura los mecanismos para garantizar la confidencialidad y protección al denunciante contra represalias por haberse contactado con la Línea Ética (vía mail, teléfono o web).

Se espera que todos los colaboradores tengan una actitud proactiva, evitando la tolerancia pasiva frente a posibles desvíos y actuando por iniciativa propia cuando detectemos apartamientos de los principios de este Código en cualquier tipo de proceso.

Asimismo, en muchos casos, se pueden evitar infracciones por medio de una consulta anticipada. Se espera que cada colaborador, ante una duda, busque orientación y ayuda con su superior o en las áreas competentes (Recursos Humanos).

Las violaciones a este Código serán objeto de sanciones, las cuales se aplicarán en función de la gravedad de las faltas cometidas, pudiendo ir desde la amonestación y suspensión hasta el despido. De corresponder, se hará la denuncia penal ante las autoridades competentes.

## Responsabilidades

La Gerencia de Recursos Humanos tiene la responsabilidad de verificar que todos los colaboradores de la Compañía se notifiquen del contenido de este Código de Conducta y de sus posibles modificaciones.

Cuando menos una vez cada dos años, se editará y distribuirá un documento entre todos los colaboradores, en donde cada uno manifieste por escrito que su actuación personal se realizó con apego a este Código de Conducta.

La Gerencia de Recursos Humanos tienen la responsabilidad de responder a inquietudes que eventualmente pudieran surgir con referencia a la interpretación de este Código de Conducta.

Se establece un comité de ética para que resuelva de manera objetiva situaciones no contempladas en este Código (formado por la Dirección, gerencia RRHH y otros gerentes Senior).

Cada colaborador de Azul Natural Beef tiene la responsabilidad de observar el estricto cumplimiento de este Código y colaborar con investigaciones internas cuando le sea requerido.